

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2 0 1 3 - 2 0 1 8

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Primer Informe de Ejecución 2013





MÉXICO PRÓSPERO

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones

Al inicio de la actual administración, fueron anunciadas trece decisiones presidenciales; una de ellas referida a la necesidad de generar mayor competencia económica, particularmente en el sector de las telecomunicaciones. De esta decisión derivó la iniciativa de reforma a la Constitución en materia de telecomunicaciones que establece que "el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e *internet*"1/.

La Reforma Constitucional se publicó el 11 de junio de 2013 y entró en vigor al día siguiente. Se crearon tribunales especializados y se nombró a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia (COFECO). Con la Reforma se permitió la inversión extranjera directa hasta en un 100% en telecomunicaciones y hasta en un 49% en radiodifusión. Asimismo, se establece la obligación de las radiodifusoras de permitir la retransmisión gratuita y no discriminatoria de sus señales a las empresas de televisión restringida. ("must carry/must offer") según lo dispone el Artículo Octavo Transitorio.

Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, 2013

• En 2013, se logró la aprobación de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, cuyo objetivo es garantizar el derecho de acceso universal a *Internet*, a través de tres proyectos habilitadores: 1) Ampliación de la red troncal de fibra óptica de CFE, que incremente la capacidad de transmisión de información; 2) El despliegue de una red compartida de acceso inalámbrico al mayoreo, que aproveche la banda de 700 MHz para impulsar el acceso efectivo de la población a *Internet* y a las TIC´s y; 3) La conexión en sitios públicos para proveer conectividad de *Internet* a todos los sitios y espacios públicos del país. Con ello se promoverá mayor inversión y mejores servicios a precios más competitivos.

4.5.1 Impulsar el desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia de las comunicaciones

- El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, publicado en diciembre de 2013, establece las líneas de acción en función a los objetivos y metas nacionales del PND, para atender las necesidades de infraestructura y servicios de telecomunicaciones que requiere la sociedad mexicana bajo un esquema que promueva la competencia y la productividad.
- de la Como resultado Reforma telecomunicaciones durante 2013, se iniciaron los preparativos para promover la inversión en el sector. Con la red troncal de fibra óptica se conectarán localidades y se dará soporte a la red pública compartida, el crecimiento de la red troncal se podrá dar mediante inversión pública, privada o mixta para asegurar la máxima cobertura de servicios a la población. La red pública compartida podrá contemplar inversión pública o privada y su instalación deberá iniciar antes del 31 de diciembre de 2014 y empezará operaciones antes de que termine el 2018.
- En 2013, el sector de las telecomunicaciones ejerció recursos públicos por 4,583 millones de pesos. El Gobierno de la República a través de la SCT continuó desarrollando acciones que contribuveron a seguir creciendo como una economía más moderna. mediante la ampliación de la cobertura de los servicios de televisión, radio, telefonía y datos. Con la finalidad de ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios de comunicaciones, fomentar la competencia, ofrecer servicios eficientes v de calidad, de enero a septiembre de 2013, previo a la integración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se atendieron 73 trámites relacionados con servicios de telecomunicaciones, entre los que destacan; concesiones de redes públicas de telecomunicaciones, asignaciones de uso oficial, comercializar servicios permisos para telecomunicaciones e instalar y operar estaciones terrenas transmisoras, asimismo se atendieron 34 modificaciones y autorizaciones a concesiones de redes públicas de telecomunicaciones.

Fuente: Diario oficial de la Federación del 11 de junio de 2013; DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones; Artículo 6°.



- Con fundamento en lo establecido en el artículo décimo séptimo transitorio de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones¹/, durante 2013 la SCT, a través de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC), dio inició al **Proyecto México Conectado**, el cual es el programa de acceso a *Internet* para sitios y espacios públicos del Gobierno de la República.
 - En diciembre de 2013 se instaló la primera mesa de coordinación de México Conectado en el estado de Morelos, con un avance en el número de sitios beneficiados de 38 mil sitios instalados para enlaces de *Internet* por medio de redes terrestres y satelitales. Cabe destacar que estos sitios incluyen clínicas y hospitales, centros escolares y de investigación, centros comunitarios y espacios públicos que la SCT conecta en coordinación con distintas dependencias entre las que destacan la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud.
- En el segundo semestre de 2013 dio inicio el programa integral de capacitación y certificación para profesionalizar y homogeneizar el trabajo de los promotores de los centros digitales públicos que reciben conectividad, en el programa participaron cinco entidades de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Entre otros resultados alcanzados destacan:
 - La reinstalación del Comité de Gestión de Competencias de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, a través del cual se promueve el estándar de competencias laborales "Prestación de servicios digitales del promotor en un centro comunitario digital".
 - Se brindó capacitación presencial a 864 servidores públicos y se habilitó el portal www.promotoresdigitales.mx, con el propósito de

dar continuidad al programa de capacitación a través de una plataforma en línea.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 2013

Como lo establece la Fracción V del Artículo 6° de la Reforma de telecomunicaciones, el IFT se instaló el 11 de septiembre de 2013.

- Los Comisionados del IFT fueron nombrados en tiempo y forma como lo mandata la Reforma.
- El IFT tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones^{2/}.
- El IFT será también la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones y regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados, con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia; impondrá límites a la concentración nacional y regional de frecuencias.
- Con la finalidad de impulsar servicios de *Internet* para fines académicos y sociales, en febrero de 2013 la CSIC inició el proceso de instalación del proyecto para el despliegue de 40 redes metropolitanas de alta capacidad de transporte de datos, las cuales permitirán interconectar con la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA), la red dorsal de fibra óptica contratada por la CSIC a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a 1,139 grandes usuarios de investigación, educación, salud y gobierno. Al cierre de 2013, se concluyó con la instalación de las 40 redes metropolitanas.
 - Al mes de diciembre de 2013 para redes satelitales, operaron 21,672 sitios con acceso a *Internet* en localidades marginadas y remotas.
 - Asimismo, en el mismo periodo se instalaron 15,984 sitios pertenecientes a la Red 10K y Red 11K, y se encuentran en proceso de instalación los 729 sitios restantes, que se complementan con los 5,695 sitios de la administración anterior.
- Como parte importante de las acciones para fomentar la **apropiación digital**, el portal www.clubdigital.mx ha sumado más de 11,270 socios al cierre de 2013.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. Artículo Décimo Séptimo Transitorio. En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Ejecutivo Federal incluirá en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales y especiales conducentes las siguientes acciones: II. Un programa de banda ancha en sitios públicos que identifique el número de sitios a conectar cada año, hasta alcanzar la cobertura universal.

^{2/} Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Adicionalmente, se lanzaron cuatro aplicaciones móviles^{1/} para fortalecer la atención y los servicios a la mujer migrante como parte de los alcances del portal www.mujermigrante.mx.
- Asimismo, en el periodo enero-diciembre de 2013, se capacitaron en habilidades básicas digitales a más de 305 mil personas a través de la campaña de inclusión digital con el Instituto Nacional para los Adultos (INEA) en siete sedes, pertenecientes al Distrito Federal, Oaxaca, Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara, Monterrey y Veracruz.
- Durante 2013, el Gobierno de la República a través SCT, el Instituto Federal Telecomunicaciones (IFT) y en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal (Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales), continuó con la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), que permitirá concluir las transmisiones de televisión analógica a más tardar el 31 de diciembre de 2015, tal como lo indica el acuerdo por el que se adopta el estándar tecnológico de televisión digital terrestre A/53 de ATSC (Advanced Television Systems Committee), el cual establece la política para la transición a la televisión digital terrestre en México, publicado en el Diario Oficial el 2 de julio de 2004, cuya última modificación se llevó a cabo el 1 de junio de 2013.
- Con la Banda de 2.5 GHz, se otorgó en el mes de septiembre de 2013, la prórroga de 68 títulos de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico. Con esta medida se recuperaron para el Estado 130 de los 190 MHz existentes. Corresponderá al IFT establecer los términos y condiciones bajo los cuales se pondrán a disposición del mercado los 130 MHz recuperados.
- 1. Chat mujer migrante: Canaliza dudas y preguntas de

brindar apoyo.

2. ¡Ayuda!: Ofrece preguntas tipo sobre situaciones de emergencia. Las respuestas ofrecen la funcionalidad de llamada directa al número telefónico donde la emergencia puede ser atendida.

usuarias a instituciones y organizaciones que les pueden

- 3. Manos amigas: Contiene una base de datos por estado de la República con teléfonos y direcciones de albergues, hospitales, mapas de ubicación y centros de apoyo a migrantes, entre otros.
- 4. Guía legal pro mujeres: Proporciona información clara y sencilla sobre las leyes que protegen los derechos de las mujeres migrantes en México y datos de contacto, en caso de requerir apoyo para la defensa de sus derechos.

- Respecto a la red de terminales para **servicios móviles satelitales**, a diciembre de 2013, se contaba con 3,147 estaciones para atender los servicios de *Movisat*-Voz (telefonía rural). El 30 de septiembre de 2013, el Sistema *Movisat*-Datos dejó de operar al concluir la vida útil del Satélite Solidaridad 2. Por ello se sustituyeron 3,634 equipos telefónicos para dar continuidad en el servicio.
- En cuanto a **telefonía rural por satélite**, al mes de diciembre de 2013 se instalaron 3,147 teléfonos en comunidades rurales. La red de teléfonos rurales por satélite (Ruralsat) proporcionó el servicio de voz a aproximadamente 1.8 millones de habitantes en poblaciones de 60 a 499 habitantes, en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla y Guerrero, principalmente.
- Con el propósito de implementar el Sistema Espacial de Alerta Temprana, en 2013 se realizaron acciones de prevención y mitigación de los efectos causados por desastres naturales y por actividades humanas, éste incluve un satélite de observación de la tierra que será colocado en órbita baja y un satélite para la captura de imágenes multiespectrales de alta resolución. Actualmente se encuentra en proceso de solicitud de registro ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para la obtención de recursos para ambos satélites, incluyendo el segmento espacial y el segmento terrestre. La licitación será elaborada para que un gran porcentaje sea desarrollado en México, en colaboración con empresa y agencias espaciales internacionales que participen en la licitación. El costo aproximado del proyecto es de 3,100 millones de pesos y se pretende lograr el primer satélite de observación en 2016 al disponer los recursos referidos. Con esto se tendrá además información (imágenes y otros datos) del territorio nacional que será útil para otros sectores. Permitirá asimismo posicionar al país en las instancias internacionales para el uso pacífico del espacio.
 - Durante 2013, se continuó con el desarrollo y consolidación del sistema satelital de siguiente generación: el Sistema Mexsat, compuesto por tres satélites: el "Bicentenario" (en órbita), el "Centenario" y el "Morelos III", para brindar servicios de conectividad, voz, datos y video en poblaciones alejadas y cuya orografía impide o encarece la infraestructura terrestre. Con Mexsat se, favorece el acceso de la población a los beneficios de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. También a través de Mexsat se ofrecerá asistencia a la población en desastres naturales, situaciones de

- emergencia y servicios de comunicaciones para seguridad nacional en todo el país.
- La SCT, en coordinación con la Secretaría de Gobernación instaló el Consejo Nacional de Protección Civil con el cual se han generado comités, llevando a cabo mesas de trabajo que han permitido realizar inventarios de equipos especializados y tecnología, con la finalidad de identificar la información que se precisa en tiempo real.
 - Durante 2013 se realizó el diagnóstico de tecnologías de comunicación para el Sistema Nacional de Alertas, mediante una consulta amplia en la que participaron los gobiernos de las 32 Entidades Federativas, organizaciones de la sociedad civil y las dependencias y entidades de la administración pública federal involucradas en el mismo. Este diagnóstico servirá de base para establecer los criterios técnicos, logísticos y operacionales del Sistema, necesarios para la recepción, análisis y difusión de la información en tiempo real sobre fenómenos naturales y sociales.
- Respecto al desarrollo e implementación de la infraestructura espacial de Internet, en el segundo semestre de 2013, el satélite Bicentenario comenzó a brindar servicios de comunicaciones fijas satelitales a dependencias del Gobierno de la República encargadas de seguridad nacional y de cobertura social.
 - Durante 2013 se continuó con la construcción de los dos satélites de comunicaciones móviles del Sistema Mexsat. El proceso de construcción del satélite Centenario se concluyó al 100% en noviembre y se iniciaron los procesos preparatorios para su próxima puesta en órbita (Programada para el segundo semestre de 2014).

- De manera similar, el satélite Morelos III, alcanzó un avance de 94% en su construcción. El operador Telecomunicaciones de México (TELECOMM), continuó con el despliegue de los equipos terrestres necesarios para operar las comunicaciones móviles que brindarán ambos satélites en sus dos centros de control ubicados en el Distrito Federal y en Hermosillo, Sonora. Los procesos de equipamiento mostraron un progreso de 99% y 90%, respectivamente.
- El Gobierno de la República en coordinación con la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y otras dependencias, como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y la Secretaría de Energía (SENER), inició en 2013 el análisis de viabilidad para el desarrollo e implementación de la infraestructura espacial de Internet, incorporando nuevas tecnologías satelitales, nuevas órbitas, nuevas frecuencias, grandes capacidades de procesamiento a bordo y nuevos sistemas de seguridad, entre otros.
 - Asimismo, se integró la propuesta para el desarrollo en México de un satélite pequeño en banda Ka^{1/}, que será considerado como carga auxiliar en el lanzamiento del Morelos III del sistema MEXSAT. Dado que este proyecto implica la prueba y validación de nueva tecnología, se ha propuesto usar una posición orbital planificada con el fin de aprovechar la validación tecnológica y poder ofrecer durante la misma, la posibilidad de conectividad de Internet en zonas marginadas del sur de nuestro país.

Se refiere a un satélite pequeño (500 Kg.) integrado en México, en colaboración con un socio internacional que compartirá transportador en banda Ka, para iniciar el uso de esta banda por el Gobierno de la República, con el objetivo de impulsar la tecnología de banda ancha satelital y para desarrollar Industria satelital nacional de telecomunicaciones.



4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica

La infraestructura debe promover el crecimiento de la productividad y generar un clima de estabilidad económica y el acceso a insumos estratégicos que fomenten la competencia y permitan proveer condiciones favorables para el desarrollo económico.

El sector carretero ha influido para sustentar el desarrollo y la competitividad de los sectores productivos del país ya que contribuye a eliminar desequilibrios y a potenciar el desarrollo socioeconómico y la integración regional, además de brindar comunicación permanente entre los centros de población con los polos regionales de desarrollo, centros de producción y consumo y le da un sentido de unidad a todo el país.

Por su parte, el sistema nacional ferroviario moviliza el 12.5% de la carga medida en toneladas. La meta es lograr una mayor velocidad, promover la competencia y desarrollar mayor infraestructura en tramos de doble vía y libramientos.

Es por ello que, la SCT sigue trabajando para contribuir a las acciones del Gobierno de la República para optimizar el desplazamiento de personas en ciudades mayores a 500 mil habitantes, mediante el apoyo a gobiernos locales para llevar a cabo proyectos de transporte público masivo, rápido y eficiente, que racionalice el uso excesivo del automóvil.

El sector marítimo portuario tiene como propósito desarrollar a los puertos nacionales como plataformas multimodales que los ubiquen como puertos de clase mundial; para ello se promueven dos sistemas portuarios, el del Golfo de México y el del Pacífico, donde los puertos resalten su vocación natural y se complementen entre sí para ser más competitivos, resultando clave, el incremento de la inversión para ampliar y modernizar la infraestructura portuaria y mejorara su conectividad ferroviaria y carretera.

En el transporte aéreo, el propósito es lograr prestar un servicio de calidad con costos más competitivos, así como adecuar a la demanda la frecuencia del transporte aéreo, resolviendo la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y fomentando interconexiones regionales.

Con estas acciones es como el Gobierno de la República a través de la SCT contribuye para convertir a México en un centro logístico global de alto valor agregado, que facilite el desplazamiento oportuno de bienes y personas con costos más competitivos.

4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia

Sector carretero

- En 2013, la inversión en infraestructura carretera, ascendió a 73,075.5 millones de pesos, 4.4% superior en términos reales a la destinada en 2012 (67,434.3 millones de pesos). De esta inversión, el sector público aportó el 86.1% (62,953 millones de pesos) y el sector privado el 13.9% (10,122.5 millones de pesos). Es de mencionar que la participación de la inversión privada en la ampliación de la infraestructura carretera registró un incremento de 82.9% en términos reales, con respecto a la inversión de 2012 (5,331.4 millones de pesos).
 - Con estos recursos, se construyeron y modernizaron 2,723 kilómetros de carreteras, autopistas y caminos rurales y carreteras alimentadoras; se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario, contratos plurianuales de conservación de carreteras y conservación periódica en más de 51 mil kilómetros, así como la reconstrucción de 80.1 kilómetros y 94 puentes en la red federal libre de peaje, además de la conservación y reconstrucción de 6,344.8 kilómetros de caminos rurales y alimentadores.
- En lo que respecta a **Compromisos Gubernamentales**, durante 2013 se concluyeron
 12 proyectos en materia de infraestructura
 carretera, con una inversión global por 2,742
 millones de pesos y trabajos en 1,027.5 kilómetros,
 mismos que a continuación se detallan:
 - CG-112 Mejorar las vías de comunicación entre Chiapa de Corzo y Emiliano Zapata, Parral, La Concordia, Rizo de Oro y Chicomuselo, en el estado de Chiapas.
 - CG-186 Modernizar la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas, en el estado de Coahuila.
 - CG-187 Modernizar el libramiento San Buenaventura-Hermanas, en el estado de Coahuila.

- CG-222 Construir el libramiento de la ciudad de Coatepec, en el estado de Veracruz.
- CG-072 Obras para Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, en el estado de Colima.
- CG-163 Construir 300 kilómetros de caminos rurales y sacacosechas en el estado de Quintana Roo.
- CG-207 Pavimentación en calles de municipios del oriente del Estado de México.
- CG-214 Reencarpetar la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Chalco Cuautla, en los estados de México y Morelos.
- CG-169 Pavimentación región Cancún, en el estado de Quintana Roo.
- CG-226 Pavimentar la carretera de La Valenciana a Mineral de La Luz, en el estado de Guanajuato.
- CG-237 Rehabilitar la carretera Motozintla-Tapachula, en el estado de Chiapas.
- CG-261 Construir un puente elevado en la carretera libre México-Toluca, para agilizar el tránsito a la altura de la caseta de peaje de la autopista del mismo nombre, en el Estado de México.
- Durante 2013, se trabajó en los 15 corredores carreteros^{1/} troncales transversales y longitudinales, cabe destacar la incorporación de un nuevo corredor denominado Del Pacífico. Dichos corredores constituyen uno de los elementos más importantes de la red carretera nacional ya que permiten el acceso a las principales ciudades, fronteras y puertos marítimos.
 - Para acelerar la modernización de la infraestructura carretera, en diciembre de 2013, se logró adelantar licitaciones de obras

correspondientes a 2014, por un monto de 21,800 millones de pesos. Entre las principales se encuentran: Cuatro Ciénegas-San Pedro, del kilómetro 82+000 al kilómetro 263+500, en el estado de Coahuila; Durango-Parral, tramo: San Juan del Río-Matamoros en el estado de Durango; Ampliar la carretera León-Lagos de Moreno, del kilómetro 12+000 al kilómetro 17+500, en el estado de Guanajuato.

- Ampliar la carretera León-Lagos de Moreno, en el estado de Jalisco; Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y carretera Federal Toluca Naucalpan, Distribuidor Vial en avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón y Modernización de la carretera Ixtlahuaca-Jilotepec, en el Estado de México; Costera Cohuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas, tramo: El Habiyal-Caleta de Campos, en el estado de Michoacán; Tepic-San Blas, en el estado de Nayarit; Ampliar el Paseo de la República a la desviación a San Miguel de Allende, en el estado de Querétaro.
- Reencarpetamiento y Ampliación a cuatro carriles del Anillo Periférico Norte y Construcción de Guarniciones, en el tramo: Entronque Carretero carretera 49, Entronque Carretero carretera 70, en el estado de San Luis Potosí; Coatzacoalcos-Villa Hermosa, tramo: Entrongue Reforma-Villa Hermosa, en el estado de Tabasco; Ciudad Victoria-Límite estado Nuevo León, en el estado de Tamaulipas; Ciudad Valles-Tampico, tramo: Entronque Tamuín-Entrongue Libramiento Pánuco, Modernización de la carretera Federal México 180, tramos: San Andrés-Tuxtla-Catemaco y Cosoleacaque-Jaltipan-Acayucan primera etapa, en el estado de Veracruz y Ampliación de la carretera Mérida-Chetumal primera etapa, en el estado de Yucatán.
- Entre enero y diciembre de 2013, se realizaron trabajos de **construcción y modernización** en aproximadamente 538.2 kilómetros de carreteras con una inversión de 25,262.6 millones de pesos, 141.3 kilómetros corresponden a la modernización de carreteras, con una inversión de 4,238.4 millones de pesos. Asimismo, se realizaron trabajos de construcción en 396.9 kilómetros con una inversión de 21,024.2 millones de pesos.
 - Los trabajos de modernización se llevaron a cabo principalmente en: Cd. Insurgentes-La Purísima, Tramo Cd. Insurgentes-Entronque Santo Domingo, en el estado de Baja California

Comprende: México-Nogales con ramal a Tijuana; México-Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras; Querétaro-Ciudad Juárez; Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros; México-Puebla-Progreso; Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo; Transpeninsular de Baja California (Tijuana-Cabo San Lucas); Peninsular de Yucatán (Villahermosa-Mérida-Cancún-Chetumal); Mazatlán-Matamoros; Manzanillo-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo; Circuito Transístmico; México-Tuxpan; Acapulco-Veracruz, Altiplano (Atlacomulco-Veracruz) y del Pacífico (Tepic-Salina Cruz).

Sur; Campeche-Mérida, en el estado de Campeche; Jiménez-Chihuahua, en el estado de Chihuahua; Mozimba-Pie de la Cuesta y Zihuatanejo-La Mira, en el estado de Guerrero; Santa Rosa-Ocotlán-La Barca Costera Cohuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas, en el estado de Jalisco.

- Entrongue Los Reyes-Los Reyes, en el estado Michoacán; Arriaga-La Ventosa Acayucan-Entronque la Ventosa, en el estado de Oaxaca; Atlixco-Izúcar de Matamoros y la Carretera Puebla-Huajuapan de León, en el estado de Puebla; Sonoyta-San Luis Río Colorado, en estado de Sonora; Periférico distribuidor vial "Los Monos III", en el estado Tabasco; Matamoros-Nuevo Laredo (Corredor Fronterizo) y Cd. Mier-Límite de estado Nuevo León/Tamaulipas, en el estado de Nuevo León; Texcoco-Calpulalpan, en el estado de Tlaxcala; Guadalajara-Zaplotlanejo, en el estado de Jalisco; México Pachuca, en el Estado de México, entre otros
- Dentro de los trabajos de construcción destaca la conclusión de la autopista Durango-Mazatlán en el mes de octubre de 2013, la cual forma parte del eje carretero Matamoros-Mazatlán de 1,241 kilómetros de longitud y una inversión total de 28 mil millones de pesos, de los cuales 5,300 millones de pesos se invirtieron en 2013 para poner en operación el último tramo, Periférico de Campeche, en el estado de Campeche; Puente Ibarrilla y José Ma. Morelos en León, en el estado de Guanajuato.
 - Distribuidor vial Palmira, en el estado de Morelos; Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco, tramos la Y-Barranca Larga-Ventanilla y Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco, en el estado de Oaxaca; acceso a Cancún en el estado de Quintana Roo; Ozuluama-Tampico, en el estado de Veracruz; Salamanca-León, en el estado de Guanajuato; Palmillas-Apaseo el Grande, en el estado de Querétaro; Ejutla de Crespo y Mitla-Entronque Tehuantepec, en el estado de Oaxaca; Durango-Mazatlán en el estado de Sinaloa; Estación Don-Nogales, en el estado de Sonora; Puente Internación Matamoros III, en el estado de Tamaulipas; entre otros.
- En la **red básica fuera de corredores carreteros**, durante el periodo enero-diciembre de 2013, se realizaron trabajos en 284.9 kilómetros con una inversión de 11,000.8 millones de pesos, de los cuales 234.5 kilómetros

corresponden a la modernización de carreteras, con una inversión de 6,268.4 millones de pesos. Asimismo, se realizaron trabajos de construcción en 50.4 kilómetros con una inversión de 4,732.4 millones de pesos.

- Dentro de las principales trabajos de modernización podemos mencionar: Viñedos-Rivier San Marcos; Aguascalientes-Jalpa, Calvillo-Aguascalientes/Zacatecas; Estados Rehabilitación de Av. Aguascalientes, de Avenida Héroes de Nacozari Sur a Héroes de Sur, en el estado Aguascalientes; Boulevard Segundo Acceso a Playas de Tijuana; Mexicali-San Felipe y Tecate-El Sauzal, en el estado de Baja California; Cuatro Ciénegas-San Pedro; Carretera San Fernando-Hércules y Chihuahua-Parral, en el estado de Chihuahua; Durango-Parral; Salida a Gómez Palacio y Carretera Durango-Hidalgo del Parral, en el estado de Durango; Modernización San Diego de la Unión entrongue carretero San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo, en el estado Guanajuato; Tres Vidas-Barra Vieja, en el estado de Guerrero; Jorobas-Tula y Portezuelo-Palmillas, en el estado de Hidalgo.
 - Asimismo, El Tuito-Melaque en el estado de Jalisco y modernización de la Carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, en el Estado de México. Tepic-San Blas, en el estado de Nayarit; Cadereyta-Allende-El Reparo y Corredor de flujo continuo Díaz Ordaz-Paso Vehicular Corregidora, en el estado de Nuevo León; Tequisquiapan, Ezequiel Montes, en el estado de Querétaro; Anillo Periférico Norte, en el estado de San Luis Potosí.
 - Boulevard Comalcalco-Chichicapa, en el estado de Tabasco; Manuel Aldama-Soto La Marina-Rayones y Viaducto de Reynosa, en el estado de Tamaulipas; Carretera Mena-Cd. Industrial Xicoténcatl, en el estado de Tlaxcala; Paso del Toro-Boca del Río, en el estado de Veracruz; Chichén Itzá-Tulúm, Tramo Chichén Itzá-Valladolid y Mérida-Celestún, en el estado de Yucatán; Fresnillo-Valparaíso y Las Palmas-Límite de estados Zacatecas/Durango, en el estado de Zacatecas; entre otros.
- De igual forma respecto de los trabajos de construcción, podemos mencionar principalmente, las siguientes: Tercer Anillo, en el estado de Aguascalientes; Modernización de la carretera Palomas-Parral y Nuevo Casas Grandes-Puerto Palomas, en el estado de Chihuahua; Corredor Vial del Norte, en el estado de Durango; Cuarto Cinturón Vial de Irapuato;

Distribuidor de acceso sobre la Carretera Federal 45 y Construcción de puente en la intersección Boulevard Adolfo López Mateos-Avenida 2 de Abril, en el estado de Guanajuato; Entronque México-Pachuca; Villa de Tezontepec.

- Paso Superior Vehicular en la Intersección Boulevard. Felipe Ángeles; Avenida Nuevo Pachuca Integración Tulipanes Retorno Plaza de Toros y Construcción del Distribuidor Vial Municipios Unidos, en el estado de Hidalgo; conexión Interlomas-Nueva Viaducto Autopista Naucalpan-Toluca, en el Estado de México; Paso Vehicular La Cantera, en el estado de Nayarit; Reconstrucción de Las Vialidades Morones Prieto y el Boulevard Constitución de la Ciudad de Monterrey; y Montemorelos; Entrongue Acceso Interpuerto Monterrey; Paso Superior Vehicular Titanio y Paso Superior Vehicular Arroyo en el estado de Nuevo León; el Distribuidor Vial 9 del Anillo Periférico.
- Construcción del tramo "C" del Anillo Periférico Ecológico; Construcción del puente vehicular Huauchinango y Distribuidor 8 del Arco Oriente de la Ciudad de Puebla, en el estado de Puebla; Deprimido en Avenida Paseo de la República; Distribuidor y Prolongación Avenida de la Luz, en el estado de Querétaro; Paso deprimido entre Boulevard Lola Beltrán y Boulevard Rolando Arjona; Paso deprimido entre Boulevard Jesús Kumate y Calzada Aeropuerto, en el estado de Sinaloa; Estación Chontalpa, en el estado de Tabasco; y Vialidad Siglo XXI Guadalupe, en el estado de Zacatecas; entre otros.
- Por otra parte, se dio continuidad a la modernización de las carreteras interestatales¹/ la cual permite integrar los ejes interregionales y mejorar la comunicación entre regiones y la red carretera. Se realizaron trabajos de construcción y modernización en 72.6 kilómetros con una inversión asociada por 612.3 millones de pesos. Los principales trabajos se realizaron en:

- Del kilómetro 212+700-límite de estados Coahuila-Chihuahua (Múzguiz-Ojinaga), en el estado de Coahuila, Angel Albino Corzo-Siltepec en el estado de Chiapas; Ojinaga-El Porvenir, Mesa del Huracán-Juan Mata Ortiz, San Rafael-Bahuichivo y los Frailes-Puerto Savinal en el de Chihuahua: Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca en el estado de Guerrero: La Magdalena-Atotonilco en el estado de Hidalgo: límite de estados San Luis Potosí/Nuevo Leónkilómetro 60+000-límite de estados Nuevo León/Tamaulipas en el estado de Nuevo León; Totontepec-Villa Morelos-Choapam-límite de estados Oaxaca/Veracruz y Cotzocon-Candayoc en el estado de Oaxaca; y San Blas-Choix-límite de estados Sinaloa/Chihuahua en Sinaloa; entre otros.
- En materia de construcción de libramientos, incluyendo entronques, distribuidores y accesos, dentro de los 15 corredores carreteros y la red básica fuera de corredores, al mes de diciembre de 2013, se realizaron trabajos en 177 kilómetros de diversos tramos carreteros con una inversión de 8,813.3 millones de pesos. Los principales trabajos se realizaron en: Libramiento de Ensenada y Libramiento de Cabo San Lucas, en el estado de Baja California; Libramiento de Todos los Santos, en el estado de Baja California Sur; Libramiento de Campeche, en el estado de Campeche; Libramiento Arco Norte de Colima; Libramiento Norponiente de Colima; Distribuidor Vial Avenida Prolongación Hidalgo, Libramiento Poniente Arco Norte; Distribuidor Vial Avenida Venustiano Carranza del Libramiento Poniente Arco Norte, en el estado de Colima.
 - Libramiento Sur de Ciudad Cuauhtémoc, en el estado de Chihuahua; Libramiento Suroeste de Durango, en el estado de Durango; Paso Superior Vehicular Libramiento Norte de Irapuato y Puente Vértiz, en el estado de Guanajuato y Libramiento Ometepec, en el estado de Guerrero; Libramiento Sur de Guadalajara, en el estado de Jalisco; Libramiento Sur de Morelia y Libramiento Poniente de Morelia, en el estado de Michoacán; Libramiento Norponiente de Cuernavaca, en el estado de Morelos; Libramiento de Tepic, en el estado de Nayarit; Monterrey-Cd. Mier (Incluye Libramiento Cerralvo); Libramiento Oriente de Cadereyta; Camino Real, Libramiento a Pedreras, en el estado de Nuevo León.
 - Construcción del Libramiento Serdán, en el estado de Puebla; Lázaro Cárdenas-Polyuc-Dziuche, en el estado de Quintana Roo; Cd.

^{1/} Comprende: Mexicali-Laguna de Chapala, Nueva Rosita-Múzquiz-Ciudad Juárez, Madera-Nuevo Casas Grandes, Tuxtla Gutiérrez-Motonzintla-Tapachula, Ciudad Altamirano-Ciudad Guzmán, Tepic-Aguascalientes, Montemorelos-Entronque San Roberto, Matehuala-Ciudad Victoria, Mitla-Sayula, Topolobampo-Chihuahua, Culiacán-Parral y Costa de Sonora.

Valles-Tampico, Tramo Libramiento Tamuín-Entronque Pánuco, y Libramiento de Ciudad Valles, en el estado de San Luis Potosí; Libramiento de Mazatlán en el estado de Sinaloa; Libramiento de Villahermosa en el estado de Tabasco; Libramiento México II, Libramiento de Reynosa y Libramiento Ferroviario de Matamoros, en el estado de Tamaulipas; Libramiento de Tlaxcala, en el estado de Tlaxcala; Libramiento de Coatepec, en el estado de Veracruz; y Libramiento de Conkal y Chicxulub Pueblo, en el estado de Yucatán; entre otros.

- Durante 2013, se continuó con la ampliación y construcción de infraestructura mediante esquemas de asociaciones público-privadas (APP) con los siguientes resultados:
 - Bajo el esquema de concesiones, durante 2013 se concluyó la obra del Distribuidor Vial Reforma-Constituyentes-Lilas, con una inversión de 600 millones de pesos y se avanzó en la construcción de dos autopistas concesionadas, que en conjunto representan una longitud de 186.4 kilómetros y una inversión de 9,196.3 millones de pesos. Los avances físicos registrados a diciembre de 2013 son los siguientes: Salamanca-León, 30.3% y Ejutla-Puerto Escondido (CG-213), 18 por ciento.
 - Se continuó con la construcción del Ramal Playa del Carmen-Nuevo X'can, con una inversión total de 1,282.9 millones de pesos y un avance físico de 26.5%. De igual manera, se continuó la construcción del libramiento de San Luis Potosí con una longitud de 31.5 kilómetros y una inversión de 1,166 millones de pesos; el avance físico registrado es de 21 por ciento.
 - En junio de 2013, se inició la construcción de la autopista Palmillas-Apaseo El Grande, la cual contará con una longitud de 86.5 kilómetros y una inversión asociada de 5,027 millones de pesos; el avance físico registrado a diciembre de 2013 fue de 2.5 por ciento.
 - El 31 de octubre de 2013, se publicó la convocatoria del concurso internacional para construir, conservar, y mantener, la autopista Atizapán-Atlacomulco en el estado de México, obra que formará parte de la vía corta entre México y Guadalajara y del corredor carretero México-Nogales. El 19 de diciembre se llevó a cabo la primera junta de información.

- El 28 de noviembre de 2013, la SCT emitió el fallo de la licitación pública internacional para la construcción de la Autopista Siglo XXI (CG-217), obra que conectará al Golfo de México con el Pacífico a través de los estados de Puebla y Morelos e iniciará su construcción el primer trimestre de 2014.
- A través de **Proyectos de Prestación de Servicios (PPS)**, el 24 de mayo de 2013, se puso en operación la totalidad de la autopista Rioverde-Ciudad Valles, con una longitud total de 113.2 kilómetros y una inversión de 5,200 millones de pesos, de los cuales dos mil millones se invirtieron durante este Gobierno, lo que permitió dar celeridad a la obra iniciada en 2007.
 - Asimismo, al cierre de 2013 continuaron los trabajos en el estado de Puebla en la autopista Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, que forma parte del corredor México-Tuxpan, con una inversión total de 7,700 millones de pesos y un avance físico de 90.4 por ciento.
 - Con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo del sur del estado de Veracruz, se continuó con la construcción de la autopista Oaxaca-Istmo (CG-211), con una inversión total de 9,230.2 millones de pesos y un avance físico de 16.8 por ciento.
- A través del **esquema de Aprovechamiento de Activos**, al cierre de 2013 se encontraban en proceso de construcción seis obras, que en conjunto representan una longitud de 277.2 kilómetros y una inversión de 13,722.3 millones de pesos. A diciembre de 2013, registraron los siguientes avances: Guadalajara-Zapotlanejo 90.3%; Libramiento de Mazatlán 80%; Libramiento Sur de Guadalajara 25%; Encarnación de Díaz-San Juan de Los Lagos 31%; Libramiento de Tepic 15% y Libramiento Poniente de Morelia, 6 por ciento.
- Para favorecer el tránsito intermodal, en 2013 se realizaron obras de conexión y accesos a nodos logísticos sobresaliendo las obras asociadas a la terminal de gas natural licuado en Manzanillo con un monto ejercido de 392.2 millones de pesos; Matamoros-Nuevo Laredo (corredor fronterizo), en el tramo Ciudad Mier-Límite de estados Tamaulipas-Nuevo León con una inversión ejercida de 47.9 millones de pesos; Libramiento Ferroviario de Matamoros con un monto ejercido de 174.3 millones de pesos y Puente Internacional Matamoros III "Los Tomates" con un monto ejercido de 218.1 millones de pesos y un avance del 90%; y Acceso al Puerto de Salina Cruz en

Oaxaca con un monto ejercido de 28.9 millones de pesos obra concluida en 2013.

- En la red de caminos rurales y carreteras alimentadoras, de enero a diciembre de 2013 se realizaron obras de construcción y modernización en más de 1,900 kilómetros con una inversión de 10,230.7 millones de pesos. Dentro de las principales obras se encuentran:
 - Meneadero-La Bufadora, en el estado de Baja California; Punta Eugenia-Entronque carretero Vizcaíno Bahía Tortugas tramo: km 94+000 al km 101+000, en el estado de Baja California Sur; Viezca-Parras, en el estado de Coahuila; Acceso al Espinal (Avenida Niños Héroes, tramo Lapislazuli), en el estado de Colima; Cuitzeo-Zinaparo, tramo Huandacareo-Puruándiro en el estado de Michoacán; Tepalcingo-Axochiapan en el estado de Morelos; China-Méndez en Nuevo León y Ucum-La Unión en el estado de Quintana Roo.; Jalpa de Méndez-Conduacan, tramo: Jalpa de Méndez-Vía Corta Conduacan, del km. 0+000 al km. 15+000, en el estado de Tabasco; Matamoros- Puerto Matamoros, en el estado de Tamaulipas; y Peto-Valladolid, en el estado de Yucatán; entre otros.
- En lo que respecta a los programas de conservación y reconstrucción, se trabajó en 6,386.8 kilómetros con una inversión de 5,587.9 millones de pesos. Entre las principales obras se encuentran: Vizcaíno-Bahía Tortugas, en el estado de Baia California Sur: Entronque Carretero (Xpuiil-Justo Sierra M.) kilómetro 18+000-Centauro del Norte en el estado de Campeche; Comatlán de Miraflores-El Huizocolote en el estado de Colima: Sacramento-Sueco de la carretera Chihuahua Juárez, en el estado de Chihuahua; Mixquiaguala-Tepeitic en el estado de Hidalgo; Puente el Negro sobre el camino La Rosa-Cuzalapa-Municipio Cuautitlán de García Barragán, en el estado de Jalisco; Huachinango-Juan Galindo-Tenango de la Flores, en el estado de Puebla; San Lorenzo-Villa de Arista-Moctezuma en el estado de San Luis Potosí: Puente Poza Redonda en el estado de Tabasco: El Limón-Ocampo en Tamaulipas y el Paraje-Zontecomatlán en el estado de Veracruz.
- Conservación de la red carretera federal libre y de cuota. Para el mantenimiento de la red federal libre de peaje, en 2013, se destinaron 8,471.5 millones de pesos, para la conservación rutinaria de 42,494.5 kilómetros, conservación periódica de 4,963.5 kilómetros, así como la reconstrucción de 80.1 kilómetros de tramos carreteros.

- En 2013, para la reconstrucción de 94 puentes, conservación periódica de 62 puentes y conservación rutinaria de 7,516 puentes existentes se ejercieron 1,024.2 millones de pesos. Asimismo, para atender 29 puntos de conflicto en 2013 se invirtieron 288.5 millones de pesos.
- Para el mantenimiento integral de 418.9 kilómetros se invirtieron 230.2 millones de pesos y 3,643.8 millones de pesos para el programa plurianual de conservación de carreteras de 3,681.2 kilómetros. Dentro de los conceptos más importantes en ambos, se encuentran: reconstrucción de tramos. conservación periódica y rutinaria de tramos y puentes, señalamiento y dispositivos de seguridad y rehabilitación de obras de drenaje. Adicionalmente, se atendieron otros conceptos con una inversión de 2,111.1 millones de pesos, tales como construcción de subdrenaje, barreras de protección, estudios y proyectos e ingeniería y supervisión, entre otros.
- Con las acciones antes descritas, al cierre de 2013 se alcanzó un estado físico en buenas y satisfactorias condiciones del 82% de la red federal libre de peaje, superior a la cifra alcanzada en 2012 (80 por ciento).
- En 2013, se realizó la calificación del estado físico de los caminos que componen la red carretera federal y se evaluó su señalamiento vertical y horizontal, en una longitud de 50,447.8 kilómetros, de los cuales el 84.9% corresponden a carreteras libres de peaje (42,845.4 kilómetros) y el 15.1% restante a las autopistas de cuota (7,602.4 kilómetros).
- En cuanto a la operación y el mantenimiento de la red de caminos y puentes de cuota a cargo de CAPUFE, al mes de diciembre de 2013, el aforo vehicular registró un tránsito de 426.6 millones de cruces, que posibilitaron la captación de 24,848.5 millones de pesos sin IVA, lo que significó un incremento de 2.9% en el ingreso, en relación al ejercicio 2012 (24,153.7 millones de pesos).
- Asimismo, en 2013 CAPUFE realizó en su red propia trabajos de rehabilitación de pavimentos y conservación de la superficie de rodamiento de concreto hidráulico en 40.3 kilómetroscuerpo y dio mantenimiento rutinario a 150.3 kilómetros-cuerpo en los caminos directos Chapalilla-Compostela y Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris, en el

- Libramiento Sur II de Reynosa, así como en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque.
- En cuanto a obras realizadas en la red con recursos del Fondo Nacional Infraestructura (FONADIN), durante 2013 se proporcionó mantenimiento rutinario a 6,603.3 kilómetros-cuerpo y se realizaron trabajos de rehabilitación y tratamiento superficial de pavimentos a 475.5kilómetroscuerpo en diversas autopistas de la red. Asimismo, se realizaron obras de estabilización de taludes en zonas de cortes, entre otros trabajos de mantenimiento, tales como rehabilitación de pavimento y de concreto hidráulico, así como tratamiento de espera.
- En septiembre de 2013 derivado de las afectaciones en la infraestructura carretera causadas por los fenómenos meteorológicos "Ingrid" y "Manuel", en la autopista Cuernavaca-Acapulco se efectuaron diversos trabajos, tales como: i) inspección visual detallada por parte del personal de CAPUFE, a fin de determinar los daños causados en todo el tramo, en especial a la estructura del Túnel "Agua de Obispo"; ii) remoción por parte de empresas contratistas y del personal de CAPUFE del material producto de derrumbe en todos los cortes que sufrieron afectación; iii) trabajos de estabilización de terraplenes y, iv) trabajos para permitir la circulación en el tramo habilitado desde el poblado "Tierra Colorada" al poblado "Palo Blanco"; lo que permitió la apertura parcial (20 de septiembre de 2013) de la autopista en el tramo Chilpancingo-Acapulco, proporcionando paso libre (sin cobro) en la autopista México-Acapulco, en ambos sentidos. Asimismo, el 13 de diciembre de 2013, se abrió a cuatro carriles la autopista del Sol con una tarifa del 50% vigente durante los siguientes seis meses a partir de su apertura. Con las acciones realizadas se busca no solo restablecer las condiciones de la infraestructura, mejorarlas.
- A partir de 2012, se llevan a cabo trabajos de modernización en la autopista México-Puebla para contar con seis carriles por sentido (cuatro para tránsito de largo itinerario y dos para tránsito local), con un avance de 25%, previendo su conclusión durante 2015. Lo anterior, permitirá separar el tránsito local de la zona conurbada del Valle de México, del tránsito de largo itinerario; incrementando el nivel de servicio actual y las condiciones de seguridad para los usuarios.

- El Programa de Empleo Temporal (PET), en 2013 orientó sus acciones básicamente a la generación de empleo para la mano de obra local no especializada, con el objetivo de brindar una fuente de ingresos y mantener en buenas condiciones de operación la red de caminos rurales, a diciembre de 2013, se erogaron 1,316.9 millones de pesos en beneficio de 331,641 personas. De los recursos asignados en 2013, se ejercieron 362.3 millones de pesos en apoyo a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, en beneficio de 105,688 personas.
 - Con recursos del PET, de enero a diciembre de 2013, se realizaron trabajos de **conservación**, en 32,513 kilómetros con una inversión de 741.8 millones de pesos. Entre las entidades beneficiadas se encuentran: Chiapas. Michoacán, Guerrero, Estado de México, Tamaulipas, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Asimismo, en materia de reconstrucción, se trabajó en 3,986.7 kilómetros, con una inversión de 575.1 millones de pesos. Entre las entidades que resultaron atendidas se encuentran: Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Tabasco.
- En cuanto a **seguridad vial**, en 2013 el Gobierno de la República a través de la SCT intensificaron las acciones para reducir la accidentalidad y su severidad, atendiendo tramos considerados puntos de alta concentración de accidentes, se llevaron a cabo auditorías de seguridad vial y acciones de conservación de infraestructura ligada a la seguridad vial. Asimismo, se llevaron a cabo campañas de difusión y se efectuaron operativos de revisión de vehículos pesados, en coordinación con la Policía Federal.
 - Con el Plan de CAPUFE para el "Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020"¹/, en el período enero-diciembre de 2013 se logró una reducción de 4.7% en los accidentes (-828), de 11.7% en lesionados (-1,098) y de 12% en el número de decesos (-80) en relación a 2012, año en el que se registraron 17,608 accidentes, 9,400 lesionados y 665 decesos.
 - Los índices de siniestralidad, (accidentes por cada millón de vehículos por kilómetro recorrido), morbilidad (lesionados) y mortalidad (decesos), registrados en los caminos de la red

CAPUFE estima reducir anualmente el 6% de los decesos para cumplir con la Meta para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020.

operada por CAPUFE, durante el periodo enerodiciembre de 2013, se ubicaron en 1.028, 49.476 y 3.486, respectivamente, lo que representó decrementos del 4.8%, 7.3% y 7.7% respectivamente, en relación a los registrados en 2012, año en que se ubicaron en 1.080, 53.385 y 3.777, respectivamente.

- En 2013 se amplió en más de 10 mil kilómetros la cobertura del número 074 (información y asistencia carretera). Al 31 de diciembre de 2013, el servicio se encuentra en operación en 3,864 kilómetros que opera y administra CAPUFE, adicionalmente en 23,889 kilómetros en tramos a cargo de la SCT y en 468 kilómetros a la Compañía Contratista Nacional (COCONAL), haciendo un total de 28,221 kilómetros de carreteras federales.
- Con la finalidad de incrementar el nivel de satisfacción de usuarios, a través de la mejora en los servicios de alto impacto, en 2013 se denominado implementó el sistema "Vinculación Operativa Sistematizada" (VOS), el cual sirve como medio de concentración, administración, atención seguimiento a la voz ciudadana recibida por los diversos canales de captación implementados. Durante 2013, se registró un incremento del 5.1% en la atención a las expresiones ciudadanas (información general, quejas, felicitaciones/reconocimientos, sugerencias), respecto a 2012, al pasar de 9,354 a 9,830 expresiones.
- Por lo que se refiere a la infraestructura complementaria del **autotransporte federal**, al término de 2013 se cuenta con 863 terminales de pasajeros, de las cuales 287 son centrales y 576 terminales son individuales.
 - En 2013 se aprobaron 34 nuevas unidades de verificación de condiciones físico-mecánica, para un acumulado de 351, cifra superior en 10.7% con respecto a 2012 (317 unidades) y se aprobaron ocho nuevas unidades de verificación de baja emisión de contaminantes, para un acumulado de 222 unidades, 3.7% más que en 2012 (214 unidades).
- La SCT y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), trabajan en el diseño de programas orientados a hombres-camión y pequeños transportistas, para que a través de éstos, puedan acceder a mejores condiciones de financiamiento e incentivar el ciclo de **renovación de la flota del autotransporte federal**; en 2013, se financiaron 5,439 unidades, por un monto de 4,796 millones de pesos, que

beneficiaron a un total de 2,859 empresas transportistas.

- Asimismo, se continuó impulsando el esquema de sustitución vehicular (chatarrización), para contribuir a una mayor eficiencia energética del sector transporte y reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); en 2013 se destruyeron 5,919 unidades, 3.8% más respecto a 2012 (5,703).
- Con relación al movimiento de carga y pasajeros por autotransporte federal, al cierre de 2013 se movilizaron por carretera 513 millones de toneladas, cifra superior en 3% con respecto a 2012 (498 millones de toneladas). En cuanto al número de pasajeros transportados, se registró un total de 3,450 millones, 2.6% superior a los transportados en el año anterior (3,363 millones de pasajeros).
- Para impulsar una internacionalización de los servicios del autotransporte federal, que contribuya a promover la competitividad y calidad de los servicios, se requiere reordenar y regularizar a los prestadores del servicio. Para tal efecto en 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Participaron 14 empresas mexicanas en el Programa de Autotransporte Transfronterizo de Largo Recorrido entre México y los Estados Unidos de América (EUA), las cuales registraron 9,970 cruces, 44 conductores y 49 vehículos; de éstas, siete ya cuentan con autorización permanente para operar servicios de largo recorrido en los EUA. Dichas empresas acumulan 4,114 inspecciones practicadas, lo que representa una avance del 100.3% de las 4,100 inspecciones mínimas requeridas.
 - Se continuó con el proceso de armonización de las reglas y estándares del autotransporte con los EUA y Canadá, con el propósito de mejorar la seguridad vial, así como de promover la competitividad y la eficiencia de los servicios de transporte por carretera en nuestro país.
 - En coordinación con las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, la SCT propuso la suscripción de un arreglo regional entre México y los países de Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para regularizar el servicio de autotransporte en nuestra frontera sur. En este contexto, se llegó a un acuerdo con transportistas originarios de dichos países, a excepción del primero, para que en tanto se resuelve la formalización de

las operaciones transfronterizas, el Centro SCT en Tapachula, emita un registro provisional que les permite operar en la zona autorizada. A diciembre de 2013, se reporta un total de 2,336 registros.

- En el marco del Memorando de Entendimiento entre México y Guatemala para la regularización del autotransporte transfronterizo en la frontera común, a diciembre de 2013 se observaron avances en el registro de transportistas guatemaltecos que operan en México con un total de 1,022 constancias de registro de vehículos y 724 constancias de registros emitidas para choferes de dicho país. Asimismo, se continuó con los trabajos para consolidar el padrón de transportistas centroamericanos con operaciones transfronterizas en nuestro país.
- Por lo que se refiere a la **seguridad en el autotransporte federal**, en 2013 se supervisó a los servicios de autotransporte y sus servicios auxiliares, a través de las siguientes acciones:
 - Se realizaron 4,864 visitas de inspección a empresas autorizadas para prestar el servicio de autotransporte federal de carga, pasaje, turismo y de servicios auxiliares, 5.1% superior a las 4,626 registradas en 2012 y se inspeccionaron 948 empresas que transportan materiales y residuos peligrosos, con un cumplimiento de 138.2% respecto a la meta anual 2013 (686 inspecciones).
 - Se llevaron a cabo 225,477 verificaciones de peso y dimensiones a los vehículos que circulan en las carreteras y puentes de jurisdicción federal, con un avance de 119.4% respecto a la meta anual para 2013 (188,885 verificaciones) y 73,019 verificaciones de las condiciones físico mecánicas a los vehículos que pretenden ingresar al servicio de autotransporte federal, 18.1% superior a las 61,801 registradas en 2012 y un cumplimiento de 163.8% con relación a la meta anual 2013 (44,581 verificaciones).
 - Al cierre de 2013, se contó con 231 centros de capacitación de conductores a nivel nacional. Se realizaron 60 visitas de inspección a centros de capacitación de conductores con reconocimiento oficial y en proceso de autorización, para un incremento de 20% respecto a las 50 visitas realizadas en 2012.
- Para contar con disposiciones claras respecto de la revisión físico mecánica y la antigüedad de las

unidades que prestan el servicio de autotransporte federal, en marzo de 2013 la H. Cámara de Diputados aprobó la Iniciativa de reforma a los artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la cual fue aprobada en la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados y remitida a la Cámara de Senadores, en donde se encuentra pendiente de dictamen.

- El 20 de marzo de 2013, se publicó la NOM-040-SCT-2-2012, para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal.
- A fin de facilitar y eficientar la presentación tanto del "Aviso Único" como del "Informe Anual" de transporte de precursores químicos y químicos esenciales en formatos digitales habilitados en línea, en 2013 se diseñó el Módulo informático denominado "Precursores Químicos" (PREQUIM).
- El 22 de marzo de 2013 se publicó, el Proyecto de Modificación a la NOM-068-SCT-2-2000, Transporte Terrestre-Servicio de Autotransporte Federal de Pasaje, Turismo, Carga y Transporte Privado-Condiciones Físico-Mecánica y de Seguridad para la Operación en Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal, para consulta pública, recibiéndose comentarios de particulares, empresas y organizaciones de transportistas, así como del Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América.
- En reunión celebrada el 28 de mayo de 2013, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT) alcanzó el acuerdo de notificar al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, la continuidad de la vigencia de la NOM-012-SCT-2-2008, Sobre el Peso y Dimensiones Máximas con los que Pueden Circular los Vehículos de Autotransporte que Transitan en las Vías Generales de Comunicación de Jurisdicción Federal; dejándose a salvo los trabajos de modificación de la misma, y que derivarán de las recomendaciones emitidas por el panel de expertos.

Sector ferroviario

 Durante 2013, la inversión pública y privada en infraestructura ferroviaria ascendió a 10,499.7 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 133% respecto a la meta programada en 2013 (4,506.8 millones de pesos). De la inversión total, 4,324 millones de pesos correspondieron a inversión pública y 6,175.7 millones de pesos al sector privado.

- En materia de **transporte de pasajeros**, en 2013 con una inversión total de 293 millones de pesos se concluyeron los estudios de preinversión y los anteproyectos ejecutivos de los proyectos de trenes interurbanos de pasajeros establecidos en los **Compromisos Gubernamentales** siguientes: CG-263.-México-Toluca (65.7 millones de pesos); CG-094. México-Querétaro (44.5 millones de pesos); y CG-243. Transpeninsular Mérida-Punta Venado (66.6 millones de pesos), así como el anteproyecto y proyecto ejecutivo para la CG-004.-Línea 3 del Tren eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara (116.2 millones de pesos).
- Entre las principales obras de infraestructura ferroviaria realizadas en 2013 con inversión **privada** se encuentran: la extensión rehabilitación de laderos en los estados de Coahuila, Estado de México, Guanaiuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sonora v Zacatecas; expansión de patios en los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Nuevo León, vía doble en diversos tramos de los estados de Coahuila y Tamaulipas; instalación de riel nuevo de 115 y 136 libras/yardas en curvas y tangentes en Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León; conservación intensiva en la línea E, tramo Tehuacán-Sánchez en el estado de Puebla y en la línea VK entre los Reyes y Amecameca en el Estado de México.
- En 2013 el Gobierno de la República para apoyar el servicios de transporte de carga continuó impulsando la construcción de los proyectos establecidos en los Compromisos Gubernamentales: (CG-195) Libramiento Ferroviario de Celaya, Guanajuato, (avance de 33.9%). (CG-159) Libramiento Ferroviario de Coatzacoalcos, Veracruz se adjudicaron los estudios de pre-inversión (avance de 39.6%). (CG-073) Túnel Ferroviario de Manzanillo y dos portales de conexión entre el viaducto ferroviario y el puerto. Asimismo, se concluyeron los estudios de pre-inversión y el anteproyecto del (CG-029) tramo corto del ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara (Encarnación-El Castillo).
- En Durango, se concluyó la construcción del nuevo patio ferroviario y se comenzó con la construcción

- de las interconexiones 1 y 3 del periférico ferroviario con un avance de 82%. Asimismo, se concluyeron las obras relacionadas con el Libramiento Ferroviario y Puente Internacional Ferroviario Matamoros *Brownsville* y se obtuvo un avance de 100% en la construcción del nuevo patio ferroviario de maniobras en Matamoros.
- En el mes de septiembre de 2013 se concluyó la construcción del Libramiento Ferroviario de la Cd. de Tapachula.
- Durante 2013, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), continuó realizando la conservación intensiva en tramos críticos de las líneas ferroviarias Chiapas y Mayab. Se mantuvo la operación de las líneas Chiapas y Mayab, las cuales permitirán el movimiento de carga de Coatzacoalcos, Veracruz a Valladolid, Yucatán, en la ruta del Mayab, y de Ixtepec, Oaxaca a Cd. Hidalgo, Chiapas, en la Costa de Chiapas.
- De igual manera, se continuó con los trabajos de conservación y mantenimiento en la línea corta del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; a efecto de proporcionar los servicios de derecho de paso y de piso de manera segura y equitativa a los usuarios de dicha vía general de comunicación ferroviaria.
- En 2013, se movilizaron, 111.9 millones de **toneladas** lo que significó un incremento del 0.3% comparado con las 111.6 millones de toneladas transportadas en 2012 y se movilizaron 45.3 millones de **pasajeros**, incluidos los pasajeros del tren suburbano, que respecto a los 43.8 millones transportados en 2012 resultó un incremento del 3.4 por ciento.
- Con el propósito de vigilar los programas de conservación y modernización de vías férreas y puentes, durante el periodo de enero a diciembre de 2013 se realizaron 884 verificaciones en las áreas de talleres; a las vías generales de comunicación ferroviaria, operación y equipo; así como 30 verificaciones realizadas en materia de infraestructura, operación, equipo y servicios auxiliares al ferrocarril suburbano.
- Para reducir el índice de accidentes en la infraestructura ferroviaria durante el periodo enero-diciembre de 2013, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Programa de Convivencia Urbano-Ferroviaria. Se continuó con las acciones para mejorar la convivencia entre el ferrocarril y la población, concluyéndose la construcción de un paso a desnivel en el estado de Jalisco.

Asimismo, se encuentra en etapa de ejecución un paso a desnivel más en el estado de Sonora, el cual tiene un avance físico del 88 por ciento.

- Programa de Seguridad Ferroviaria. Se concluyó la rehabilitación de 120 cruces a nivel en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional. Asimismo, se concluyó la construcción de cuatro pasos a desnivel en los estados de Chihuahua (2), Sinaloa (1) y Zacatecas (1).
- A efecto de certificar la capacitación normativa, técnica y física del personal que opera en las vías férreas, durante el periodo enero a diciembre de 2013 se expidieron y/o renovaron 3,798 licencias federales ferroviarias.
- Con el propósito de fortalecer la operación ferroviaria, al cierre de 2013 se continuó con el proceso de desarrollo y modificación de 10 normas mexicanas. Entre las que destacan:
 - ANTEPROYNOM-014-SCT2-2014. Disposiciones para efectuar la inspección de carro tanque ferroviarios asignados al transporte de materiales y residuos peligrosos.
 - ANTEPROYNOM-017-SCT2-2014. Disposiciones de seguridad para el equipo de arrastre al servicio de carga.
 - ANTEPROYNOM-074-SCT2-2014. Disposiciones de Compatibilidad y Segregación en Trenes, de Unidades de Arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos.
 - ANTEPROYNOM-080-SCT2-2014. Metodología para la presentación de informes de accidentes ferroviarios.
 - Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-050-SCT2-2001 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.

Transporte urbano masivo

- En el marco del **Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM)**, que tiene como objetivo el impulsar la movilidad urbana sustentable en ciudades mayores a 500 mil habitantes, mediante apoyos financieros y técnicos a gobiernos locales, durante 2013 se otorgó apoyo para el desarrollo de los siguientes Compromisos de Gobierno:
 - Sistema de transporte de la Región Laguna (CG-116), revisión de los estudios de preinversión en apoyo a los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango.

- Proyecto del BRT en Tijuana (CG-123), revisión del rediseño operativo en apoyo al gobierno del municipio de Tijuana.
- Proyecto de transporte masivo en el oriente del Estado de México (CG-133), revisión técnica de los estudios de preinversión en apoyo al gobierno del Estado de México y en colaboración con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Sistema de Transporte colectivo Metro.
- Sistema Integrado de Transporte en la zona metropolitana de Mérida (CG-238), planeación, desarrollo y evaluación de los estudios de preinversión en apoyo al gobierno del estado de Yucatán.
- En cuanto a los sistemas urbanos ferroviarios (metro), en 2013 se realizaron los estudios de preinversión, el anteproyecto y el proyecto ejecutivo para la línea 3 del CG-004. Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara (116.2 millones de pesos). Y se inició la construcción en el estado de Nuevo León del viaducto subterráneo (8% de avance) y viaducto elevado (2% de avance) de la línea 3 del CG-033. Metro en Monterrey, Nuevo León.
- Asimismo, el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), implementó el Proyecto de Transporte Sustentable y Calidad del Aire para contribuir a un cambio modal de largo plazo e incrementar de forma más eficiente, el uso del transporte público, con un enfoque regional, que promueva la planeación adecuada de los usos del suelo, inducir el mejoramiento de la calidad del aire y crear una red de ciudades. El proyecto contempla estudios en tres ámbitos de actuación: a) Sistemas de Buses de Tránsito Rápido (BRT); b) Planes integrales acerca del transporte no motorizado, movilidad peatonal y de ciclistas, y c) Gestión del transporte de carga. A diciembre de 2013, la SEDATU concluyó cuatro estudios y están en ejecución dos más en las ciudades de León, Guanajuato y Monterrey, Nuevo León, que permitirán diseñar estrategias que ayuden a lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Sector marítimo-portuario

 Para llevar a cabo la modernización de la infraestructura en los sistemas portuarios del Golfo y Pacífico, en 2013 se canalizaron recursos por 11,203.8 millones de pesos, de los cuales el 42.3% son de recursos fiscales y propios de las APIS (4,735.6 millones de pesos) y el 57.7% restante de

- recursos privados (6,468.2 millones de pesos). Esta inversión es 1.9% mayor a lo invertido en 2012 (10,997.7 millones de pesos).
- En materia de **Compromisos de Gobierno**, el 11 de octubre 2013, se cumplió el compromiso gubernamental CG-168 Reducción de la tarifa de transporte marítimo de pasajeros en la ruta Playa del Carmen-Cozumel, al firmarse, el convenio de concertación con las empresas prestadoras de servicios para reducir en 10% la tarifa aplicable por la prestación del servicio de transporte de pasajeros en la ruta Cozumel-Playa del Carmen, en beneficio de los habitantes de esa parte de la península de Yucatán.
- De igual forma, en materia de **Compromisos de Gobierno** en 2013 se iniciaron los siguientes proyectos portuarios:
 - CG-024. Construcción de una terminal portuaria de pasajeros en Puerto Vallarta, el 19 de julio de 2013 se concluyó el estudio de factibilidad para determinar el alcance del proyecto, así como la procedencia de los recursos (inversión privada).
 - CG-182. Para consolidar el desarrollo y operación del puerto de Matamoros, el 28 de octubre de 2013 se inició la ampliación de escolleras norte y sur en Matamoros, Tamaulipas, con un avance físico de 28 por ciento.
 - CG-193. Modernizar el Puerto de Guaymas, en diciembre de 2013 se inició la primera etapa del dragado de construcción y mantenimiento en áreas de navegación, maniobra y atraque para la modernización y expansión del puerto, con un avance físico de 80 por ciento.
 - CG-247. Ampliación y Modernización del Puerto de Altura en Progreso, así como la Construcción e Instalación de una Plataforma Logística, se inició la construcción de muelle en El Cuyo, Yucatán, con un avance físico de 35%. Asimismo, se iniciaron las obras de rehabilitación del edificio de la Aduana en Puerto Progreso (remoción de escombros y limpieza) con un avance físico de 15%. Adicionalmente se inició el dragado de mantenimiento en el Puerto de San Felipe, con un avance físico de 85% y se concluyó el dragado de mantenimiento del Puerto de Chuburná. Por otro lado, se concluyeron los estudios y se pagó, en diciembre de 2013, parte del anticipo de la obra del viaducto alterno, misma que comenzará en 2014.

- El Gobierno de la República en coordinación con la SCT realizó acciones tendientes a desarrollar la **infraestructura portuaria** en ambos litorales del país, con un enfoque logístico y multimodal que les permita alcanzar los más altos niveles de competitividad, para potenciar las exportaciones, el comercio internacional y el mercado interno. Entre enero y diciembre de 2013 se realizaron las siguientes obras:
 - En Manzanillo, se concluyó la primera etapa de la Terminal Especializada de Contenedores II, que contará con capacidad de 400 mil TEUS (unidades equivalentes a contenedores de veinte pies de largo); esta terminal, que inició operaciones en agosto de 2013, ha movido ya 27,805 TEUS. Se continuó con la reconfiguración de módulos de la aduana y ampliación de la Ruta Fiscal, aumentando un carril a lo largo de 950 metros, así como 15 mil metros cuadrados de patio de maniobras y 5,500 metros cuadrados de estacionamiento, con un avance de 79 por ciento.
 - En Lázaro Cárdenas, se inició la construcción de la segunda Terminal Especializada de Contenedores, que será la primera completamente automatizada en América Latina y una de cinco en el mundo; el avance físico de la obra es de 5%; se prevé que esta obra concluya en 2015. En septiembre de 2013 inició operaciones la terminal de usos múltiples III (TUM III) para atender carga general y de contenedores, con una capacidad de alrededor de 4 millones de toneladas anuales.
 - En Ensenada, se realizaron trabajos de adecuación y modernización de accesos 1 y 2, con un avance de 100% en su primera etapa; esto representa un 38% de la meta total y se estima concluir en 2015.
 - En Topolobampo, se trabajó en la ampliación del muelle de la zona suroeste mediante la construcción de dos duques de atraque y 100 metros de plataforma, con un 85% de avance. Además, se continuó con el relleno para la ampliación en la zona suroeste, con un avance de 40 por ciento.
 - En Mazatlán, continuaron los trabajos de la primera etapa del dragado del canal de navegación desde la bocana hasta la dársena de ciaboga para incrementar la oferta de servicios a embarcaciones de mayor porte y de nueva generación. Actualmente se tiene un avance de 13 por ciento.

- Se concluyeron las obras de dragado de mantenimiento en canales de navegación de acceso y dársena en Empalme, Sonora; Tecolutla, Veracruz, y en Chuburná y San Felipe, en Yucatán. Estas dos últimas como obras complementarias al Compromiso de Gobierno 247 Ampliación y Modernización del Puerto de Altura en Progreso, así como la Construcción e Instalación de una Plataforma Logística.
- Se concluyó la construcción de un malecón náutico, muelle para la capitanía de puerto, muelle para embarcaciones turísticas y rampa de botado en Altata, Sinaloa y el edificio de la nueva terminal de transbordadores en Isla Mujeres, Quintana Roo. Asimismo, se continuó la construcción de un muelle tipo marginal en Pichilingue, Baja California Sur, con un avance físico de 73.4 por ciento.
- Para mejorar la conectividad ferroviaria y carretera del Sistema Portuario, en 2013 se llevaron a cabo las siguientes obras:
 - En Tuxpan, se inició la construcción del Puente Palma Sola, con un avance físico de 60%, obra que junto con el distribuidor vial cuya construcción iniciará en 2014, conectará al puerto con la nueva autopista México-Tuxpan.
 - En Manzanillo, el principal puerto de contenedores del país, se inició la construcción del túnel ferroviario, con un avance físico de 1%, para incrementar la conectividad del puerto y mejorar la relación del puerto con la ciudad. Esta obra permitirá evitar los conflictos de tráfico en la zona urbana, así como la interacción de la población con el tren, además de contribuir a la eficiencia en la prestación de los servicios y el abatimiento de los costos. Se prevé que inicie operaciones a finales de 2015.
 - En Lázaro Cárdenas, se concluyó la construcción de 26.5 kilómetros del patio ferroviario en la Isla del Cayacal. Además, se continuaron los trabajos de construcción de vialidades secundarias, con un avance de 77% de pavimentos para vialidades alimentadoras y patios de uso común, se estima que esta obra concluya en diciembre de 2015.
 - En Altamira, se concluyó la prolongación en la vialidad Mar Báltico con la construcción de una vialidad de 931 metros por 14.7 metros, más 0.5 metros de acotamiento en ambos extremos.
 - En el puerto de Veracruz, se avanzó en la construcción de diversos tramos del libramiento

- ferroviario a Santa Fe que conectarán al puerto, pasando por la Zona de Actividades Logística (ZAL), hasta la conexión con las vías de ferrocarril de las líneas Ferrosur y Kansas City Southern de México; la obra registra un avance de 72% en su totalidad.
- En Progreso, se concluyeron los trabajos de la segunda etapa de mantenimiento para el reforzamiento del viaducto de comunicación, a fin de obtener un ahorro en los costos de mantenimiento del viaducto, garantizar la seguridad del puerto y evitar cortes en la circulación.
- Con el propósito de generar condiciones que permitan la logística ágil y moderna de los **nodos portuarios**, durante 2013 se promovieron dos Sistemas Portuarios, el del Golfo y el del Pacífico, con el propósito de que los puertos se complementen entre sí, resalten su vocación natural y compitan con otros puertos del mundo.
 - En el Puerto de Veracruz, se inició la ampliación del puerto en la zona norte, con la adquisición de la tablestaca patentada para iniciar en 2014, la construcción del muelle de contenedores. También, se concluyó la conformación de plataformas donde se desarrollará la nueva aduana del puerto.
 - En Coatzacoalcos, se concluyó la ampliación del estacionamiento para tráileres, así como la pavimentación de antemuelle en la zona de desarrollo de Pajaritos con adocreto industrial.
 - En Manzanillo, se concluyeron las obras de ampliación de las instalaciones de la aduana de la zona norte del puerto para dar servicio a las TEC II y TUM II; la construcción de 558.8 metros de tablestacado para profundizar a -16 metros los muelles 4, 5 y 6 de la banda B; y la rehabilitación de los muelles y patios de las posiciones 10 y 11, en una la longitud de 550 metros con ancho de 14 metros con un 100% de avance; y la renivelación de los patios de los muelles 7, 8, 14 y 15, con un avance de 100 por ciento.
 - En el puerto de Progreso, al cierre de 2013 se encontraba en análisis las características de la nueva Zona de Actividades Logísticas.
- Para ampliar la capacidad instalada de los puertos, durante 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - En Salina Cruz, se concluyó la primera etapa de la ampliación de la bocana de acceso al puerto y se inició la construcción del mulle de usos múltiples con una longitud de 300 metros sobre la escollera este, con un avance de 25.8 por ciento.

- En Isla del Carmen, Campeche, como parte del CG-063. Modernizar el Puerto de Ciudad del Carmen, se inició la construcción de la tablestaca con un avance físico de 40%. El proyecto incluye la construcción de un muelle y dos escolleras. Se prevé que este compromiso se cumpla en septiembre de 2015.
- En el puerto de Seybaplaya, Campeche, se inició la construcción e hincado de dovelas, con un avance físico de 45.7%, como parte de la construcción de un muelle. Esta obra es parte del CG-066. Modernizar el Puerto de Seybaplaya, que incluye, además del muelle, la construcción de un paso de pescadores y obras complementarias de pavimentación. Se prevé que el compromiso se cumpla en diciembre de 2014.
- Durante 2013, entre las principales acciones realizadas con **inversión privada**, destacan las siguientes:
 - En Ensenada, "Ensenada International Terminal, S.A. de C.V.", avanzó en la pavimentación de patios y en la construcción de infraestructura para la colocación de una báscula. Adicionalmente, la empresa adquirió una grúa portacontenedores de patio RTG y montacargas.
 - En Topolobampo, la empresa "Insumos y Servicios Agrícolas de Occidente, S.A. de C.V.", adquirió equipo para maniobras de carga y descarga de fertilizantes, de buque a bodega y viceversa.
 - En Lázaro Cárdenas, la empresa "Lázaro Cárdenas Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V.", adquirió equipo especializado y grúas de pórtico, entre otros, para la Terminal Especializada de Contenedores I (TEC I) y concluyó la construcción del patio de almacenamiento. La empresa "L.C. Multipurpose Terminal, S.A. de C.V.", realizó el acondicionamiento de patios, almacenes, ampliación de servicios urbanos, construcción de control de accesos y equipamiento.
 - En Altamira, "Terminal de LNG de Altamira S.A. de C.V.", inició la relocalización del gasoducto de 30 pulgadas y la empresa "Compresión Altamira, S.A. de C.V.", al cierre de 2013 continuó construyendo una estación de compresión de gas natural a interconectarse al gasoducto de 48 pulgadas, con un avance físico de 77 por ciento.
 - En Coatzacoalcos, "Oleosur S.A.P.I. de C.V.", se concluyó una planta refinadora de aceites y

- grasas vegetales y animales. Adicionalmente, se continuaron los trabajos en la construcción de la bodega siete con una superficie de 5 mil metros cuadrados, que serán destinados a granel agrícola y mineral, con un 36% de avance.
- En Tuxpan, "Riberas de Pantepec" inició la construcción de la terminal para contenedores y carga general de Tuxpan.
- Por lo que se refiere al **movimiento de carga del transporte marítimo**, al mes de diciembre de 2013 se movilizaron 287.9 millones de toneladas, 1.6% superior con relación al mismo periodo del año anterior (283.4 millones de toneladas). Por lo que se refiere al movimiento de contenedores vía marítima, en el mismo periodo se registraron 4 millones 892 mil TEUS, cifra 0.3% superior a los registrado en 2012 (4 millones 878 mil TEUS).
 - En cuanto a pasajeros transportados, durante 2013 se movilizaron a 9 millones 961 mil pasajeros de los cuales el 43.6% (4 millones 341 mil) se transportaron por cruceros y el 56.4% restante por transbordadores y ferris (5 millones 620 mil).
- Así como el desarrollo de infraestructura es clave para el sector portuario, la eficacia y la eficiencia operativa son fundamentales para lograr ser más competitivos, es por ello que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante durante 2013 se enfocó en impulsar acciones que permitirán reducir los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas. Entre las principales acciones emprendidas se tienen las siguientes:
 - En los puertos de Altamira, Veracruz, Ensenada, Manzanillo y Lázaro Cárdenas se cuenta con Marca de Calidad, a través de la cual ofrecen garantías en ciertos procesos. Al cierre de 2013, éstos continuaron trabajando en nuevas garantías y en mejorar las que ya tiene en funcionamiento.
 - Altamira contó en 2013 con tres garantías en funcionamiento (desatraque de buques, servicios conexos a la carga y trazabilidad y seguimiento en el proceso de despacho aduanero), una en proceso de prueba (la de atención a autos) y dos en desarrollo (mejora en el servicio de transporte ferroviario y proceso de exportación de contenedores).
 - Veracruz al cierre de 2013 presentó seis garantías en total; cuatro de ellas forman parte del proceso de arribo y zarpe de buques, la garantía de inspección y certificación por autoridades que aunque en funcionamiento

- sigue teniendo mejora y la garantía de agilización de importaciones.
- Ensenada en 2013 programó tres nuevas garantías, de las cuales una ya está en funcionamiento (mejorar el proceso de importación de mercancías) y las otras dos están en el proceso de prueba para ser ofrecidas.
- Manzanillo durante 2013 trabajó para mejorar el proceso de perecederos que ya tiene garantizado y trabaja en otras dos nuevas garantías.
- Lázaro Cárdenas, como lo tenía programado en 2013, ofreció tres nuevas garantías: mejoras en el despacho de contenedores de importación, escala de buques y mejoras en la salida de carga refrigerada; asimismo, continuó con los trabajos para el desarrollo de las garantías de despacho de contenedores de exportación y estadía del autotransporte.
- La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante en 2013 trabajó en paralelo con el servicio de aduana para lograr una mejora constante de los procedimientos portuarios. En este contexto, se expandió el programa Puerto sin Papeles a las 16 APIS federales, mediante plataformas informáticas para integrar a todos los actores y procesos en una ventanilla única de acceso, que facilite y permita controlar los trámites portuarios.
 - En 2013, se logró unificar alrededor de 62 trámites en siete procesos de los cuatro puertos más importantes (Veracruz y Altamira, Lázaro Cárdenas y Manzanillo). De esta manera se agilizaron y simplificaron los trámites portuarios de todo tipo, en beneficio de las empresas navieras, las capitanías de puerto y los clientes finales.
 - Asimismo, a partir del 6 de diciembre de 2013, la Dirección General de Marina Mercante de la SCT ofreció, 31 trámites en línea de un total de 57; garantizando así una mayor agilidad, comodidad, ahorro de tiempo y costos para los ciudadanos.
- Cabe destacar que el 9 de diciembre de 2013 se reformó la **Ley Aduanera** que establece un procedimiento para efectuar el despacho aduanero de mercancías, empleando nuevas tecnologías de la información (utilizando la FIEL y sellos digitales en sustitución de los documentos físicos), haciendo más simple, seguro y económico el trámite aduanero para las empresas y personas que realizan operaciones de comercio exterior.

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2013 aprobó incorporar herramientas de análisis de riesgo y tecnologías de inspección no intrusiva, que permiten a las autoridades ser más eficientes y asertivas en sus revisiones, utilizando alta tecnología para inspeccionar los medios de transporte, contenedores y mercancías sin que sea necesaria su descarga. Con ello, se evitará la introducción ilegal de mercancías y facilitará los flujos comerciales.
- En apoyo a lo anterior, la API de Manzanillo instaló en 2013 dos equipos para la revisión no intrusiva a la importación y uno para la exportación en la zona norte, que darán servicios a las operaciones de la TEC II.
- Para incentivar el relanzamiento de la marina mercante mexicana, así como fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia para impulsarlo como vía alterna a la terrestre en el tránsito de mercancías, de enero a diciembre de 2013 se realizaron las siguientes acciones:
 - El Fondo para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana (FONDEMAR), otorgó por primera vez en febrero de 2013 una garantía de apoyo por 50 millones de pesos, el 50% de un crédito autorizado por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. de C.V. (BANCOMEXT), a la empresa Naviera Integral S.A. de C.V., para la construcción de una embarcación, la cual se abanderó y matriculó como mexicana en abril de 2013.
 - Se matricularon abanderaron 46 embarcaciones de más de 100 unidades de arqueo bruto, 7% más de lo realizado en 2012 (43) y 15% más de la meta programada en 2013 (40). Adicionalmente, se abanderaron cinco embarcaciones igual o superior a 25 mil unidades de arqueo bruto, tres embarcaciones más de lo realizado en 2012 embarcaciones) y 67% más de la meta programada para 2013 (tres embarcaciones). La matriculación de la flota nacional se incrementó en 3.4% respecto a 2012; asimismo, se superaron las toneladas de registro bruto en 11.6 por ciento.
 - En 2013 se expidieron 39,588 libretas de mar (tipo A, B, C y D), para integrar y consolidar los certificados y refrendos a través de un sistema electrónico denominado e-licencias, con lo cual se logró reducir el tiempo de trámite, lo que

representa un 46% más de lo realizado respecto a 2012.

- La SCT, a través de su Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, trabajó durante 2013 en un **marco normativo** que impulse a la Marina Mercante Mexicana y al cabotaje como un medio de transporte económico, menos contaminante que el carretero y con el potencial de ayudar a la descongestión y conservación de las vías terrestres:
 - El anteproyecto de Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria de la Construcción Naval Mexicanas, al cierre de 2013 se encontraba en revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 - El Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos está siendo revisado por la Cámara de Senadores, con lo cual se encuentra en las etapas previas a su publicación en el Diario Oficial de la Federación; está prevista su publicación en el segundo trimestre de 2014.
 - En noviembre de 2013 los Secretarios de Relaciones Exteriores y Comunicaciones y Transportes, firmaron ocho instrumentos jurídicos internacionales emanados de la Organización Marítima Internacional^{1/} (OMI), relativos a temas de seguridad marítima, en cumplimiento al compromiso que nuestro país ofrece en el ámbito de contar con un océano limpio y un transporte seguro y eficiente.
- En materia de **educación náutica**, para mejorar las capacidades de los alumnos y elevar los estándares educativos a los niveles requeridos por la OMI,

el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), en 2013 incorporó a su plan de estudios la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias; asimismo, se formalizó un contrato para la impartición de inglés en las escuelas náuticas.

- Para atender las necesidades vigentes de la industria marítima mexicana (petrolera y comercial), se contrató el servicio de mantenimiento y actualización a los simuladores para la industria petrolera mar adentro. Asimismo, iniciaron las gestiones para adquirir un simulador para la operación de grúas de pórtico para la carga y descarga de contenedores. Estas mejoras han propiciado un incremento de 33% en la planta de estudiantes respecto al año anterior, para un total de 1,131 alumnos.
- Por lo que se refiere a las medidas para salvaguardar la integridad de vida humana en el mar y apoyar la seguridad de las embarcaciones en aguas nacionales, en 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se instalaron 2,101 sistemas automáticos de identificación (Automatic Identification System)
 AIS-B en 35 puertos de los siguientes estados del pacífico mexicano: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, lo que permitirá incrementar la seguridad de la navegación salvaguardando la vida humana en el mar.
 - Se verificaron 34,783 embarcaciones menores correspondientes a actividades de recreo, deportivas, pesca ribereña; las cuales se realizaron en aguas interiores y marítimas nacionales para preservar la integridad de las personas y sus bienes, cantidad que supera en 5.6% lo alcanzado en 2012 (32,923 verificaciones) y representa un aumento de 39.1% respecto a la meta programada en 2013 (25 mil verificaciones).
 - Se hizo el reconocimiento a 990 embarcaciones extranjeras que arribaron a puertos mexicanos en el marco del Acuerdo Latinoamericano para el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto y Acuerdo de Viña del Mar, 35.4% superior con respecto a 2012 (731 embarcaciones).
 - Se expidieron 5,232 certificados de seguridad marítima a embarcaciones nacionales iguales o

^{1/} Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos (Código de Investigación de Siniestros); Código de Seguridad Aplicable a los Buques para Fines Especiales; Código Internacional de Sistemas de Seguridad contra Incendios (Código SSCI) y sus respectivas enmiendas; Enmiendas a los Anexos I, II y V del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, Enmendado (Convenio MARPOL 73/78). Código de Prácticas de Seguridad para la Estiba y Sujeción de la Carga; Código Internacional de Estabilidad sin Avería, 2008 (Código IS 2008); Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Gases Licuados a Granel (Código Internacional de Gaseros-CIG); Código de Internacional para la Aplicación de Procedimientos de Ensayo de Exposición al Fuego, 2010 (Código PEF 2010).

mayores a 12 metros de eslora, 21.6% más a lo realizado en 2012 (4,301 certificados). Asimismo se realizaron 242 evaluaciones y auditorias de certificación a embarcaciones y 120 evaluaciones y auditorías en instalaciones portuarias para corroborar la vigencia del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones (PBIP).

- Se difundieron de manera oportuna y continua 58,116 boletines meteorológicos a la comunidad marítima portuaria, lo que representa un cumplimiento del 91.5% en relación a lo programado en 2013 (63,510 boletines).
- Se realizaron cuatro operativos de seguridad marítima a nivel nacional durante los periodos de Semana Santa, vacaciones de verano y época de huracanes. Se realizaron 28 operativos especiales de vigilancia y prevención sobre las actividades que se llevan a cabo en los puertos y vías navegables. Se realizó una campaña de uso del chaleco salvavidas, a efecto de evitar la pérdida de vidas humanas en el mar por la falta de uso de este dispositivo de seguridad.

Sector aeroportuario

- En 2013, la **inversión en infraestructura aeroportuaria** ascendió a 3,501 millones de pesos, cifra superior en 4% real respecto a los recursos ejercidos en 2012. De la inversión total, el sector privado contribuyó con el 56.2% (1,967.9 millones de pesos).
 - Durante 2013, se promovió el desarrollo del sector aeroportuario a través de la aportación de 10 millones de pesos al "Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea", el cual fue constituido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Nacional Financiera, S.N.C., con el objeto de canalizarlos al desarrollo tecnológico y a la infraestructura de investigación y desarrollo que requiere el sector.
- Con relación a **Compromisos Gubernamentales**, durante 2013 se concluyeron cuatro proyectos y se adelantaron dos proyectos ejecutivos y ocho estudios técnicos en materia aeroportuaria, mismos que a continuación se detallan:
 - CG-164 Modernizar el Aeropuerto de Chetumal.
 Construcción y supervisión de plataforma de viraje.
 Construcción y supervisión de la plataforma para helicópteros.
 Adaptación de oficinas administrativas.
 Supervisión técnica adaptación oficinas administrativas.

- ejecutivo ampliación del edificio de pasajeros. Proyecto ejecutivo ampliación pista (500 m).
- Para los compromisos CG-210 Aeropuerto en la Región del Istmo (Ixtepec) y CG-251 Rehabilitar y modernizar el Aeropuerto de Atlangatepec se adelantó el desarrollo de los estudios técnicos: Topográfico, Hidrológico, Superficies limitadoras de obstáculos y Evaluación de pavimentos.
- Para promover el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria, la inversión canalizada por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) en 2013 fue de 634.9 millones de pesos, 8.2% mayor en términos reales respecto a 2012 (565.2millones de pesos). Dicha inversión se integró por 624.9 millones de pesos de inversión física en los aeropuertos y estaciones de combustible y 10 millones de pesos de aportación al Fondo CONACYT, para apoyar las investigaciones en materia aeronáutica. Durante el segundo semestre de 2013, ASA emprendió distintas acciones entre las que se encuentran:
 - La conclusión de la rehabilitación de pavimentos de la pista, rodajes alfa y bravo, plataforma general y comercial, y obras complementarias en el aeropuerto de Puebla.
 - Conclusión de la rehabilitación de drenaje industrial en las estaciones de combustibles de Ciudad Juárez, Bajío, Minatitlán, Villahermosa, y Tapachula y la conclusión de drenaje industrial de Ciudad Obregón; rehabilitación de drenaje industrial en Puebla, Ciudad del Carmen, Culiacán y rehabilitación de instalaciones eléctricas en las estaciones de combustibles de Ciudad Juárez. Cuernavaca. Huatulco. Manzanillo, Mazatlán, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Puerto Escondido, Torreón, San Luis Potosí, México, Puebla, Mérida, Poza Rica, Hermosillo, Ciudad Obregón y Uruapan.
- En 2013, con una **inversión privada** de 626.3 millones de pesos, se realizaron diversas obras de ampliación de la infraestructura aeroportuaria principalmente en los aeropuertos de Tapachula, Cozumel, Veracruz, Los Mochis y Manzanillo.
- Uno de los objetivos del Gobierno de la República respecto de la operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es asegurar que la infraestructura con la que cuenta, permita el desarrollo de las operaciones de aviación comercial, optimizando la plataforma del AICM mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II. Para cumplir con dicho objetivo, durante 2013 se concluyeron 24 obras

correspondientes a rehabilitación de pistas plataformas y calles de rodajes, modernización de elementos de apoyo en zona operacional e instalaciones de obra de construcción especializada, con una inversión de 375.5 millones de pesos. Asimismo, se rehabilitaron y modernizaron los principales elementos de los edificios terminales con 18 obras y una inversión de 27.3 millones de pesos.

- En materia de desarrollo de proyectos, en 2013 se desarrollaron 27 proyectos ejecutivos que corresponden a rehabilitación de pistas plataformas y calles de rodajes, modernización de elementos de apoyo en zona operacional e instalaciones de obra de construcción especializada, con una inversión de 17.1 millones de pesos.
 - En razón de lo anterior, en materia de Infraestructura en 2013 invirtieron 420 millones de pesos, para la realización de 42 obras y 27 proyectos ejecutivos.
- Respecto de la conclusión del **Nuevo Aeropuerto de Palenque**, se tiene un avance de la Fase I (construcción de pista, plataforma, calles de rodaje y edificio terminal) de 98% y se tiene previsto concluirlo en el primer trimestre de 2014. La ejecución de la obra inició en 2009 e involucró la planeación, diseño, construcción y puesta en operación de un nuevo aeropuerto (clave 4D)^{1/}, que permitirá atender la demanda de turistas nacionales y extranjeros con vuelos intercontinentales de manera directa. Durante el segundo semestre de 2013 registró los siguientes resultados:
 - El desarrollo del proyecto se implementó, a través de la sociedad operadora del aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo (SOAIAAC), sociedad de participación estatal mayoritaria (51% Chiapas y 49% ASA). El costo de la primera etapa operativa se estimó en 877 millones de pesos: 757 millones de pesos en infraestructura y 120 para terrenos. Se han aportado la totalidad de los recursos para Inversión pública: 429.7 millones de pesos por parte de ASA y 447.3 millones de pesos (incluyen el costo de los terrenos), por parte del gobierno del estado.

- Con respecto al nuevo aeropuerto de Barrancas del Cobre, Chihuahua, en 2103 registró un avance del 80% en el inicio y preparación de terrenos para la construcción de pista, plataforma, calles de rodaje y edificio terminal, verificando el cumplimiento de la normatividad aeronáutica correspondiente, para su construcción, administración y operación. Estimándose finalizar en febrero del 2014. Asimismo, el 9 de septiembre del 2013, la SCT entregó a la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua, el título de concesión de dicho aeropuerto.
- Con el propósito de **modernizar la red de aeropuertos**, a diciembre de 2013 destacan las siguientes acciones:
 - Rehabilitación de la pista 16-34, rodajes alfa y bravo, así como plataforma de operaciones que incluye: conformación de franjas de seguridad, RESA (Runway end safety area for land constraint runways), franjas de umbral, márgenes laterales y señalamiento horizontal, letreros, proyectores en plataforma, construcción y equipamiento del SEI (Salvamento y Extinción de Incendios), equipamiento de torre de control y obras complementarias en el aeródromo naval de La Pesca, Tamaulipas.
 - Adquisición de ocho autotanques para estaciones de combustibles de Mérida, San José del Cabo, Toluca, Guadalajara (2), Hermosillo, México y Tapachula.
 - En el Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares "Roberto Kobeh González", se impartieron de enero a diciembre de 2013, 1,215 cursos y capacitó a 8,654 participantes.
 - Por otra parte y para desarrollar una conectividad logística con costos más competitivos de transporte, al cierre de 2013 se encontraba en estudio la determinación del sitio final para la construcción del aeropuerto en el estado de Hidalgo.
- Uno de los aspectos fundamentales en el sector aéreo que permite garantizar la **seguridad de las operaciones aéreas**, se refiere a la certificación de las empresas de transporte aéreo. Entre otras acciones desarrolladas se tienen las siguientes:
 - A diciembre de 2013, se otorgaron siete nuevos Certificados de Explotador de Servicios Aéreos para taxis aéreos. Asimismo, se enmendaron el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos de Aerovías de México, S.A. DE C.V. y de ABC Aerolineas, S.A. DE C.V. (INTERJET), para

Conforme a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Clave de Referencia 4D, se refiere a aeropuertos que cuentan con una pista mayor a 1,800 metros de longitud, y que pueden recibir aeronaves con una envergadura (longitud de ala) desde 36 metros hasta 52 metros.

incorporar a sus respectivas flotas las aeronaves Boeing 787-8 y Sukhoi Super Jet 100, respectivamente. De igual manera, en el mismo periodo se otorgaron 10 nuevos permisos de taller aeronáutico.

- Respecto al **movimiento de carga y pasajeros del transporte aéreo**, durante el periodo de enero a diciembre de 2013, se transportaron 49.2 millones de pasajeros y se transportaron 476.2 miles de toneladas.
- De enero a diciembre de 2013, se llevó a cabo el Programa anual de Verificaciones Técnico-Administrativas, que consisten en evaluaciones a profundidad del cumplimiento de los preceptos establecidos en la Ley de Aviación Civil y su Reglamento, Normas Oficiales Mexicanas y Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria. Al mes de diciembre de 2013, se habían realizado 640 verificaciones de este tipo.
- Durante 2013, se evaluaron los aspectos de seguridad de la aviación civil en términos del Anexo 17 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) relativos a la protección de aeronaves e instalaciones, protocolos para el control de acceso, revisión de cercados perimetrales, coordinación de autoridades, y aplicación de planes de emergencia.
 - De enero a diciembre de 2013, se verificaron 19 aeropuertos seleccionados, de los cuales destacan, por su volumen de pasajeros atendidos, los Aeropuertos Internacionales de Cancún, Guadalajara, Monterrey, Puerto Vallarta v Los Cabos.
 - Asimismo, se lograron acuerdos importantes con las autoridades homólogas de los Estados Unidos de América y Canadá, a través de la Transport Security Administration y Transport Canada respectivamente, respecto a la capacitación especializada en seguridad de la aviación civil. Asimismo, se realizaron gestiones con el gobierno de los Estados Unidos de América, a fin de que éste entrenara a 140 personas, quienes desempeñan funciones de seguridad de la aviación civil en todo el país. De igual forma, México recibió del gobierno canadiense capacitación especializada para 30 personas.
- A diciembre de 2013, se realizaron 7,196 inspecciones en rampa principalmente en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y los Aeropuertos Internacionales de Hermosillo, Monterrey, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Manzanillo, Toluca y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo,

- como parte de la vigilancia en el cumplimiento de requisitos técnicos, se expidieron 4,047 certificados de aeronavegabilidad.
- Con la publicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-SCT3-SCT-2012, que establece especificaciones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS: Safety Management System) (07/01/2013), el Gobierno de la República, continuó impulsado el cumplimiento por parte de los proveedores del servicio en la implementación del SMS en la industria aérea logrando la difusión de éste a través de la impartición de 11 cursos de taller básico SMS; nueve sobre gestión de riesgos, y 13 sobre la interpretación de la NOM-064-SCT3-2012 a los proveedores de servicio. Con esto se logró la participación de 451 organizaciones de la industria aérea, y otros 733 participantes.
- Por lo que se refiere a la seguridad en el transporte aéreo, de enero a diciembre de 2013 el índice de accidentes aéreos¹/ fue de 0.52 accidentes por cada 10 mil operaciones realizadas por aeronaves con matrícula mexicana, extranjera y aviación deportiva, lo que representa 87 accidentes ocurridos en 1,681,684 operaciones aéreas.
 - El índice de incidentes aéreos²/ durante el periodo enero a octubre de 2013, se ubicó en 1.42 incidentes por cada 10 mil operaciones, lo que equivale a 198 incidentes.
- Durante 2013, se incluyó como parte de los estándares para obtener la certificación de aeródromo civil, el Plan de contingencia ante eventos de importancia en salud pública. Considerando la naturaleza que representa un evento de interés sanitario. Asimismo, se continuó con el proceso de certificación de los aeropuertos de la red nacional con tres aeropuertos: Internacional de Querétaro, el de Ciudad Victoria y el aeropuerto de Matamoros.
- Durante 2013, se realizaron negociaciones bilaterales en materia de transporte aéreo, entre

De acuerdo al artículo 79 de la Ley de Aviación Civil, Accidente es: "todo suceso por el que se cause la muerte o lesiones graves a personas a bordo de la aeronave o bien, se ocasionen daños o roturas estructurales a la aeronave, o por el que la aeronave desaparezca o se encuentre en un lugar inaccesible".

De acuerdo al artículo 79 de la Ley de Aviación Civil, Incidente es: "todo suceso relacionado con la utilización de una aeronave, que no llegue a ser un accidente que afecte o pueda afectar la seguridad de las operaciones".

las autoridades aeronáuticas mexicanas y de El Salvador, para facilitar la comercialización de los servicios aéreos, incrementar el intercambio turístico, comercial y de inversiones entre ambos países.

- Asimismo, se realizó la firma de convenios bilaterales en materia de transporte aéreo (intercambio de derechos aerocomerciales) con Indonesia y Portugal. Hacia finales de diciembre de 2013 se concretó la firma de convenio con Turquía. Que también privilegia el intercambio de derechos aerocomerciales.
- Durante el primer semestre de 2013, la Dirección General de Aeronáutica Civil publicó dos Circulares Obligatorias para establecer medidas de seguridad uniformes en la red aeroportuaria nacional y aerolíneas, a fin de contar con la regulación acorde a las disposiciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de acuerdo a lo siguiente:
 - Circular Obligatoria de Seguridad de la Aviación 09.1/13, la cual establece el plan de contingencia de la aviación civil ante eventos de importancia en salud pública.
 - Circular Obligatoria de Seguridad de la Aviación 17.2/10 R2, la cual establece la regulación de artículos prohibidos para introducir en la cabina de las aeronaves.
- Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), continuó durante 2013, con la modernización y mantenimiento de sus sistemas y equipos para brindar seguridad, orden, fluidez y eficiencia al espacio aéreo mexicano. Dentro las acciones realizadas destacan:

- En enero de 2013, entraron en operación las aerovías que incorporan el concepto de navegación satelital, que permite el flujo de tránsito aéreo internacional en operación conjunta México-Estados Unidos de América en el Golfo de México, dando servicio a más de 85 mil operaciones al año. Este proyecto eleva la seguridad y vigilancia en las zonas marítimas de gran densidad de aeronaves con el ahorro de combustible y reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera, reduciendo las distancias voladas entre puntos de intercambio entre los dos países.
- El 5 de julio de 2013, entró en funcionamiento el Sistema de Monitoreo, Administración v Regulación del Tránsito Aéreo (SMART), que regula la demanda contra la capacidad hacia los aeropuertos con mayor tránsito, lo que permitió a los controladores de tránsito aéreo administrar eficientemente el espacio-tiempo, logrando que las operaciones se realicen con la menor demora y reduciendo los riesgos por saturación, principalmente, en los aeropuertos de la Ciudad de México, Cancún y San José del Cabo, con lo que se reduce el consumo de combustible y la emisión de gases contaminantes.
- También se adquirió el sistema de vigilancia satelital ADS-B, con las primeras 10 antenas que permiten la visualización en tiempo real, a baja altura y en condiciones donde la cobertura convencional es difícil, con lo que se eleva la seguridad a los vuelos de helicópteros y aeronaves de ala fija en la zona metropolitana del Valle de México y en la zona petrolera del Golfo de México, dando seguridad y eficiencia al uso del espacio aéreo.